

Luján, 2 de MARZO de 2022

SRA. SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

LUJAN - BS. AS.

La Dirección del ISFD N° 141 de Luján en el marco de las resoluciones N° 5848/02, 1234/03 7 5886/03 , solicita a Ud., realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL CURSO: **3° AÑO B**

ASIGNATURA, PERSPECTIVA, ESPACIO: TALLER DE CIENCIAS NATURALES

CARGA HORARIA: 1 (UN) MÓDULO MAS 1 (UN) MODULO TAIN A CUMPLIRSE LOS SABADOS POR LA MAÑANA (UN SABADO AL MES) TENER DISPONIBILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS MÓDULOS.

SITUACIÓN DE REVISTA: SUPLENTE .

MOTIVO: LICENCIA

TURNO: VESPERTINO

JUEVES DE 19:00 A 20:00– HS.

ESTE HORARIO NO PODRÁ SER MODIFICADO

LOS ASPIRANTES DEBERÁN/NO DEBERAN POSEER EXPERIENCIA LABORAL

LUGAR DE INSCRIPCIÓN. Se solicita la INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS AL PERSONALMENTE EN NUESTRA SECRETARIA HASTA EL DÍA A LAS 21 HORAS: Avda España 801 y CONJUNTAMENTE AL MAIL DEL INSTITUTO concursosisfd141@gmail.com. Se recibirán los PROYECTOS y Documentación hasta las 21 hs del día **7/03/2022**. SE DEBERA ADJUNTAR EN DICHO MAIL **INDEFECTIBLEMENTE** LOS SIGUIENTES ARCHIVOS:

- 1- Proyecto en PDF (en el nombre del mismo consignar Nombre asignatura y Nombre concursante)
- 2- Anexo III en PDF con todas las Probanzas correspondientes. Escaneado ANVERSO Y REVERSO. **TODO EN UN SOLO CUERPO DE PDF PARA REMITIR AL TRIBUNAL**

DESCENTRALIZADO DE MERCEDES. SE DESESTIMARÁN LOS PROYECTOS Y ANTECEDENTES QUE NO RESPETEN ESTE FORMATO.

- 3- Oblea de listado ingreso a la docencia en Listado Educación Superior quien lo posea
- 4- En ASUNTO deberá consignar NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y NOMBRE DEL ASPIRANTE.
- 5- DECLARACION JURADA DE CARGOS/HORAS. CONDICIÓN INDISPENSABLE

Los ASPIRANTES deberán presentar PRESENCIALMENTE DOS SOBRES:

- 1- Proyecto o propuesta Curricular
- 2- Anexo III con todas las Probanzas correspondientes.

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO EN EL MARCO DE LA ASPO:

- CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

- **DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN:**
 - MIERCOLES 2/03/2022 AL LUNES 7/3/2022 hasta las 21:00 hs. (seis días corridos)
 -
 - **RECUSACIÓN**
 - De los miembros del jurado tres días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes.
 - **LECTURA/ EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS:**
 - MARTES 8 /03 al LUNES 14/03/2022 (5 días hábiles a partir de cierre de inscripción, sujeto a las posibilidades técnicas de la comisión).
 -
 - **ENTREVISTA PÚBLICA:** Tres días hábiles del 15/03/2022 al 17/03/2022, fechas a confirmar.
-

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

MIEMBROS TITULARES: DIRECTIVO: DEMARCO, MONICA

PROFESOR DEL ÁREA: NARDELLI, MAXIMILIANO

PROFESOR DEL AREA EXTERNO:

PROFESOR DEL CAI: MANSILLA GRACIELA

ALUMNOS: AGUIRRE, MARTINA

MIEMBROS SUPLENTE: DIRECTIVO: VITAL SUSANA

PROFESOR DEL ÁREA: ROSSO, ROCIO

PROFESOR DEL AREA EXTERNO:

PROFESOR DEL CAI: FONTANA SONIA

ALUMNO: VILLALBA, JACKELINE

PARA LA CONFECCION DEL PROYECTO CONSULTAR LA DISPOSICION 30/05

SE ADJUNTA: Marco orientador y Contenidos

Marco orientador

El desarrollo de esta materia está vinculado con el análisis y la resignificación de las actividades exploratorias y experimentales con materiales de uso de descarte o de uso cotidiano acordes al nivel, como espacio didáctico que posibilita el aprendizaje de saberes sistematizados y el desarrollo de habilidades relacionadas con procesos de investigación como la formulación de anticipaciones, diseños experimentales, simulaciones, juegos de diferente tipo (de mesa, simulación, corporales, etcétera), observación y registros sencillos (a través de dibujos, cuadros sencillos) Las actividades experimentales deben ser parte de una propuesta didáctica para que la realización de las mismas no se transforme en “un activismo”, en un “hacer por hacer”. Los docentes ampliarán sus conocimientos con relación al núcleo temático seleccionado y se apropiarán de estrategias didácticas para el diseño e implementación de actividades experimentales en el nivel. Deberán incluirse en el desarrollo de esta materia el análisis y el tratamiento de los contenidos que, para esta área del saber, se presenten en el Diseño Curricular del Nivel Inicial.

Contenidos:

Transformaciones de la materia y la energía en el ambiente • Modelo de partículas de la materia. Estados de la materia. Cambios de estados. • Características de los materiales (textura, brillo, permeabilidad, etcétera). • Actividades de exploración, clasificación y comparación de los materiales. • Diseño de propuestas para implementar en el aula. • Transformaciones y transferencia de energía. • Concepto de energía. Tipos y transformaciones. Calor. Temperatura. Formas de transmisión del calor. Ondas, Sonido y Luz. • Actividades de exploración y experimentación relacionadas con la interacción de materiales con la energía – sonido, luz, color y calor –. • Movimientos, trayectoria, velocidad, aceleración. • Fuerzas, características generales. • Diseño de propuestas para implementar en el aula. Análisis de los obstáculos para la enseñanza de los contenidos de este núcleo • Construcción del paradigma corpuscular de la materia. Los diferentes materiales están formados por partículas diferentes. Entre las partículas existe vacío. Las partículas poseen movimientos. • Movimientos. Diferenciación entre trayectoria, velocidad, aceleración. • Las fuerzas. fuerzas por contacto y a distancia. • Diferenciación entre calor y temperatura, en cuanto a lo conceptual como al uso en el lenguaje cotidiano. • El trabajo con las formas de propagación del calor y sus aplicaciones. • Luz, color, pigmentos. Características, mezclas aditivas de luces y de pigmentos

DEMARCO, MÓNICA

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR